

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Colegio de Psicólogos de La Pampa convoca a sus colegiados/as a la Asamblea Anual Ordinaria prevista para el día 29 de agosto de 2026 a las 8 hs. en la sede del mismo, sita en Gobernador Duval N° 570 de la ciudad de Santa Rosa. El quórum de acuerdo al art. 11 del Estatuto es un tercio más uno de los matriculados/as, sin el cual se dará inicio con las/os presentes luego de transcurrida una hora del horario fijado. Para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Elección de Presidente/a y Secretario/a de la Asamblea.
2. Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance del período 01/07/2025 al 30/06/2026.
3. Lectura y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio del período 01/07/2025 al 30/06/2026.
4. Renovación parcial de Autoridades:
 - Del Consejo Directivo:
 - Por culminación de mandato: Presidente/a, Tesorero/a, Vocal Titular y Vocal Suplente.
 - Por renuncia: Vicepresidente/a, Secretario/a, Vocal Suplente.
 - Del Tribunal de Ética y Disciplina: 3 miembros titulares y 3 suplentes.
5. Actualización y revisión de honorarios profesionales mínimos, cuota, matriculación, viáticos, gastos de representación y arancel para gastos administrativos.
6. Información y análisis de la realidad contractual de las Obras Sociales. Criterios de negociación. Análisis y decisión respecto al pago de auditorías de obras sociales.
7. Reglamento de Habilitación de Consultorios: Comisión de inspección.
8. Consideración de la creación de un Programa de Acompañamiento al Inicio del Ejercicio Profesional, destinando espacios físicos en las sedes de Santa Rosa y Zona Norte para el funcionamiento de consultorios profesionales de uso temporal, dirigidos prioritariamente a profesionales recientemente matriculados, y consideración de los criterios generales para su implementación.

Lic. Andrés Oyarce
Presidente

Lic. Mariana Heredia
Secretaria

CONVOCATORIA A ELECCIONES 2026

El Consejo Directivo del Colegio de Psicólogos de La Pampa convoca a sus colegiados/as a elecciones para la renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo y del Tribunal de Ética y Disciplina. Cumpliendo disposiciones estatutarias se cubrirán los siguientes cargos:

-Del Consejo Directivo:

Por culminación de mandato: Presidente/a, Tesorero/a, Vocal Titular y Vocal Suplente.

Por renuncia: Vicepresidente/a, Secretario/a, Vocal Suplente.

-Del Tribunal de Ética y Disciplina: 3 miembros titulares y 3 suplentes.

Los comicios se desarrollarán el día 29 de agosto de 2026 en el horario estipulado para la Asamblea Anual Ordinaria a las 8:00 hs. La fecha de presentación de listas vencerá el día 14 de agosto del corriente año, debiendo ser entregadas ante la Junta Electoral, quien fija domicilio en la sede Gob. Duval 570 de la Ciudad de Santa Rosa. El horario de atención de la Junta Electoral será de 8 a 13 hs. de lunes a viernes. La fecha límite para recibir las impugnaciones a las mismas es el 24 de agosto de 2026. Se encuentran a disposición los padrones de los colegiados/as.

Lic. Mariana Heredia

Presidenta de la Junta Electoral